

Datos básicos del título

Título: Graduado o Graduada en Biología por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultat de Ciències Biològiques

Rama de conocimiento: Ciencias

Créditos: 240 *Nº plazas:* 128

Número de RUCT: 2500882 *Fecha verificación:* 2010

Valoración por criterios

| | |
|--|---------------|
| <i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i> | Adecuada |
| <i>Información y transparencia (Criterio 2)</i> | Adecuada |
| <i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i> | Adecuada |
| <i>Personal académico (Criterio 4)</i> | Adecuada |
| <i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i> | Satisfactoria |
| <i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i> | Adecuada |
| <i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i> | Adecuada |

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación (2011) y/o sus posteriores modificaciones (2013). La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es en general adecuada, si bien por el nivel de carga docente, alguna asignatura de primer curso podría ubicarse en cursos superiores. También se detecta más carga docente en segundo curso respecto a otros cursos. La carga docente de la mención conservación de la biodiversidad es sensiblemente menor que la mención sanitaria y biomédica. Las competencias descritas en la memoria de verificación y modificación son precisas, relevantes para su ámbito y están actualizadas. Los procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para definir el perfil de egreso son buenos, aunque hay margen de mejora.

Hay mecanismos de coordinación docente tanto horizontal como vertical entre las diferentes asignaturas. La coordinación de diversas asignaturas en las salidas de campo es valorada muy positivamente. Dado el elevado número de profesores y grupos, debe prestarse especial atención a la coordinación horizontal y vertical dentro y entre las asignaturas.

Las jornadas de valoración y la actividad de Biogrado son muy buenas prácticas. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. La demanda del título es muy alta. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La información relevante sobre el título se encuentra accesible de forma pública y de fácil localización. La página Web del grado es accesible y está actualizada. No obstante, las pestañas de la web "porqué estudiar este grado" y "opinión sobre este grado" siguen incompletas. Se aconseja sustituir el término itinerario por el de mención en el resumen del grado. Algunos pdfs están solo en valenciano. La información sobre inserción laboral de los egresados es insuficiente y no especifica mención.

Un aspecto muy positivo es la transparencia del título en cuanto a aportación de los informes de seguimiento y documentos con información relevante en la página web. No obstante, la descripción del procedimiento de evaluación de los TFGs no está presente en la web. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional es en general accesible, aunque se requieren acciones para estrechar la comunicación de la OPAL con los estudiantes a través de coordinadores a ser posible de cursos adicionales a cuarto.

Los estudiantes tienen acceso a la información relevante del plan de estudios en la web y así lo manifiestan.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El SGIC de la titulación parece funcionar adecuadamente, pues hay documentación accesible en materia de calidad en la Web y se van produciendo mejoras como consecuencia de su análisis. El desglosado de los indicadores en función de los diferentes colectivos que constituyen la titulación es una buena práctica. Las encuestas de los estudiantes de primer y tercer curso sí indican el número de participantes, aunque no se dan datos de la mención escogida en el caso de los de tercero. No hay datos de participación en otras encuestas. Se sugiere que el formato de las encuestas sea menos restrictivo para poder evaluar independientemente los siguientes aspectos: la calidad del profesor; los contenidos de la asignatura; el desarrollo de la docencia... También se sugiere que se provea de un espacio para introducir libremente observaciones. El procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas es adecuado. El buzón de sugerencias es ya bastante visible, aunque es poco utilizado. Se ha implantado AUDIT, pero no DOCENTIA.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y en general elevada calidad docente e investigadora. Se aprecia una valoración positiva de tutores académicos de prácticas externas y de TFGs por varios colectivos. No obstante, el sistema de evaluación de los TFGs, no se describe.

En el último curso ha bajado la participación de profesores funcionarios por la escasa reposición de las jubilaciones, lo que ha reducido el número de sexenios por profesor de 2 a 1,9, tendencia que puede incidir en el futuro en una baja en los índices de calidad. Aun así, el porcentaje de profesores doctores es alto (77%), pero también ha caído durante el último curso (75%).

Se recomienda estimular la participación del profesorado en plataformas informáticas educativas.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Valoración
descriptiva

En general, el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título parecen adecuados. No obstante, varios colectivos indicaron descontento con las aulas de informática y/o licencias para su uso. Personal de apoyo a prácticas suficiente y competente. Buena práctica: protocolo de supervisión conjunto de las coordinaciones de prácticas de cada departamento en el calendario anual y de las aulas de informática. Optimización de los espacios con grupos de 16 alumnos. No obstante, dada la gran demanda por parte de los estudiantes se podría mejorar mediante un programa de ampliación de espacios.

Formación del profesorado y personal de apoyo parece adecuada. Funciona el servicio de formación permanente e innovación educativa (SFPIE). La participación del profesorado en cursos de formación continua cae en 2015. Hay plan de incentivación. Otro tipo de actuaciones más personalizadas aumenta la participación, por lo que en conjunto, la participación aumenta pero la satisfacción del profesorado con la formación recibida no es total.

Los recursos materiales existentes, obtienen puntuaciones más bajas en el autoinforme y en las encuestas tanto de estudiantes como de graduados y PAS, lo cual denota la necesidad de estudiar las necesidades de los estudiantes y habilitar espacios con este fin. De hecho, ya se están realizando obras y redistribución de espacios para asignar más espacio a la Facultad de Ciencias Biológicas.

Existe una plataforma tecnológica de apoyo a la docencia Aula Virtual de la Universitat de València. Aula Virtual también ofrece a los profesores de esta Universitat la posibilidad de solicitar la creación de comunidades de investigación virtuales asociadas a proyectos de investigación formados por personal de esta y otras universidades

Existe un sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas, Fundación Universidad-Empresa, ADEIT dirigido a aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas. Hay gran satisfacción con este ítem por parte de los estudiantes.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Las actividades formativas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación empleados son en general adecuadas. En general, las tasas de éxito de las asignaturas reflejan buenos resultados, si bien en algunas asignaturas son significativamente menores. Se indica el emprendimiento de una acción para estudiar los métodos de evaluación de dichas asignaturas y su repercusión en la carga docente que los estudiantes estiman elevada. La tasa de graduación ha descendido muy por debajo de lo esperable (62%), tendencia que se mantiene durante los últimos 3 cursos. Se emprende una acción prioritaria para rectificar algunos solapamientos. No obstante, aún no se ha diagnosticado el problema con precisión. El grado de satisfacción de los estudiantes con el grado de información sobre salidas profesionales relacionadas con su titulación es bajo, a pesar de las nuevas acciones de la OPAL de la UV. Sin embargo, los datos de inserción laboral son generales para toda la UV, no hay datos específicos sobre este grado. Se recomienda continuar con estas acciones para acercar la información de inserción laboral a los estudiantes.

Destaca muy positivamente el grado de satisfacción de los estudiantes con los TFGs que mejora respecto a cursos anteriores donde ya era muy satisfactorio.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En general, los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Las tasas de rendimiento, eficiencia, éxito son elevadas, por encima del 80% excepto en algunas asignaturas en las que ronda el 75-79%. La tasa de graduación es baja (62%), lo que se achaca al método de estimación de esta variable. Sin embargo, la tasa de abandono ha disminuido y el número de estudiantes que ingresan en el grado como primera opción ha aumentado, coherente con que se trate de un grado de opción vocacional. Las prácticas Externas y TFG, son valoradas muy positivamente por los egresados indicando un alto grado de satisfacción con su desarrollo. La tasa de satisfacción de los estudiantes de tercer ciclo ha caído ligeramente desde el curso pasado que era anómalamente alta con respecto a los datos anteriores.